

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4413** *ACUERDO de 6 de febrero de 1991, por el que se anuncia para su cobertura la plaza de Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de febrero de 1991, ha acordado anunciar para su cobertura la plaza de Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, como consecuencia de la renuncia presentada por don Alfonso Villagómez Rodil.

Los Magistrados interesados presentarán solicitud en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

- 4414** *ACUERDO de 12 de febrero de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia la vacante que se producirá próximamente en la Presidencia de la Audiencia Territorial de Palencia.*

El artículo 336 de la Ley Orgánica del Poder Judicial determina que los Presidentes de las Audiencias Provinciales serán nombrados por un periodo de cinco años.

Estando próximo el vencimiento del plazo de nombramiento del cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Palencia, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de febrero de 1991, ha acordado efectuar anuncio público mediante la correspondiente inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los miembros de la Carrera Judicial que reúnan los requisitos legales y resulten interesados puedan solicitarla.

La solicitud deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4415** *RESOLUCION 432/38243/1991, de 15 de febrero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se modifica la 422/39575/1990, de 27 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del INTA.*

Padecido error en el texto de la Resolución 422/39575/1990, de fecha 27 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del INTA («Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 1991), se modifica dicha Resolución en el sentido que a continuación se indica:

En las bases de la convocatoria, en el apartado 1.1, donde dice: «Número de plazas: 1. Área de especialización: Control de proyectos.»

debe decir: «Número de plazas: 1. Área de especialización: Servicio Técnico control de proyectos.»

Donde dice: «Número de plazas: 1. Área de especialización: Control de configuración.» debe decir: «Número de plazas: 1. Área de especialización: Servicio Técnico control de configuración.»

En el anexo II, en el programa, donde aparecen como títulos «Control de proyectos» y «Control de configuración», debe decir «Servicio Técnico control de proyectos» y «Servicio técnico control de configuración», respectivamente.

En el anexo III, Tribunales, donde dice: «Vocales: Don Luis A. García Martín, de la Escala de Especialistas de Aviación del INTA» debe decir: «Vocales: Don Julio Rasines Barriuso, de la Escala de Especialistas de Aviación del INTA.»

Madrid, 15 de febrero de 1991.—El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 4416** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se corrige errores de la de 12 de febrero de 1991, por la que se anunciaba la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Número de orden: 1. Donde dice: «Adscripción: Ministerio de Asuntos Exteriores», debe decir: «Adscripción: Administración de Estado.»

Número de orden: 2. Donde dice: «Adscripción: Ministerio de Asuntos Exteriores», debe decir: «Adscripción: Administración de Estado.»

Número de orden: 3. Donde dice: «Adscripción: Ministerio de Asuntos Exteriores», debe decir: «Adscripción: Administración de Estado.»

Número de orden: 4. Donde dice: «Adscripción: Ministerio de Asuntos Exteriores», debe decir: «Adscripción: Administración de Estado.»

Número de orden: 5. Donde dice: «Adscripción: Ministerio de Asuntos Exteriores», debe decir: «Adscripción: Administración de Estado.»

Madrid, 15 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Molló García.

- 4417** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Intervención Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la Resolución de 10 de diciembre de 1990, de convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría